

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13953 *Resolución de 6 de agosto de 2009, del Ayuntamiento de Sant Vicent del Raspeig (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 141, de fecha 28 de julio de 2009, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para cubrir por funcionario de carrera nueve plazas de Agente, encuadradas en la Escala de Administración Especial (Escala Básica), subescala Servicios Especiales, categoría Policía Local; grupo de clasificación C, subgrupo C1, nivel de complemento de destino 18. Sistema de selección: Siete serán previstas por oposición por el turno libre y dos mediante concurso de méritos por el turno de movilidad.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de edictos municipal y, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en la página web del Ayuntamiento www.raspeig.org

San Vicente del Raspeig, 6 de agosto de 2009.–La Alcaldesa, P. D. (Decreto 1352/2007), el Concejal Delegado de RR.HH., Manuel Isidro Marco Camacho.